



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2024/9247R
Procedimiento:	Procesos selectivos de personal
Asunto:	Bases proceso selectivo una plaza de Técnico medio de AA, Grupo A2
Recursos Humanos (MCPOMARES)	

ANUNCIO INSTRUCCIONES REALIZACIÓN TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Atendiendo a las bases que rigen el procedimiento selectivo, el Tribunal determina que para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición de Técnico Medio de Administración General, consistente en desarrollar por escrito dos supuestos teórico-prácticos, los aspirantes pueden acudir a la misma con los textos legales que consideren necesarios, sin que los mismos puedan ser textos comentados ni subrayados.

La legislación aplicable será la vigente en el momento de realización del examen.

Los aspirantes deberán de ir provistos de calculadora.

La Secretaria del Tribunal